MEMORANDO

DE : **CARLOS DANIEL SERRANO RODRÍGUEZ, Alcalde Municipal**
PARA : **Raquel Ortiz Sepulveda, Auxiliar Administrativo con funciones de Coordinador de Archivo.**
ASUNTO : ***Designación como supervisor contrato Nº: 152-2023***
FECHA : Diciembre 14 de 2023

Cordial saludo,

Una vez expedida la aceptación de la oferta y su respectivo Registro Presupuestal correspondiente al Contrato de Compraventa Nº: **152-2023**, cuyo objeto es**: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES O REDIMIBLES SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN VESTUARIO Y CALZADO PARA LAS TRES (03) DOTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ENERO ABRIL MAYO AGOSTO, Y SEPTIEMBRE DICIEMBRE DEL 2023, CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNCIPIO DE VILLA CARO NORTE DE SANTANDER,** firmado con el **SEÑOR GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ, NIT 1090374676 -1**, me permito ratificar su designación como supervisor del mismo, según lo estipulado en el numeral 4.3, de los Estudios Previos del proceso, para lo cual remito los documentos originales del contrato, para que se continúe con el trámite respectivo. Una vez suscritos dichos documentos agradezco remitirlos a la secretaria de Planeación a su más pronta conveniencia para continuar con el trámite respectivo.

La supervisión del presente contrato será ejercida por **Raquel Ortiz Sepulveda, Auxiliar Administrativo con funciones de Coordinador de Archivo.,** para tal efecto tendrá las siguientes funciones: a) verificar que el contratista cumpla con las obligaciones descritas en la comunicación de la oferta y su propuesta como tal. b) Vigilar que el objeto del contrato se cumpla en los términos y condiciones pactadas. c) Informar al Municipio respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA. d) Certificar el cumplimiento de las actividades objeto del contrato por parte del contratista. e) Elaborar para la firma del contratante el proyecto de acta de liquidación. f) Informar a EL CONTRATISTA sobre los traumatismos que se presenten dentro de la ejecución del contrato a fin de que se tomen las medidas del caso. g) Recomendar adiciones en caso de darse las circunstancias que justifiquen la necesidad de las mismos h) Recomendar modificaciones en caso de ser necesario. i) Las demás inherentes a las funciones desempeñadas.

Cordialmente,

CARLOS DANIEL SERRANO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Anexo: documentos originales del proceso